

ADENDA No 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO EMPRESARIAL MEDIANTE EL FOMENTO A LA INNOVACIÓN Y EL TRABAJO COLABORATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO

Por medio de la presente nos permitimos hacer una Adenda (Número 2) frente al cierre de la convocatoria que se tenía prevista para los cortes: Segundo, Tercero y Cuarto, con sus respectivas publicaciones, toda vez que las alianzas interesadas en el proceso y han solicitado un margen razonable de ampliación en los tiempos para la conformación y definición de sus postulantes en el proceso y se traduzca esto en un mayor número de alianzas participantes y así consolidar el proyecto.

Por lo anterior se modifica el cronograma del proyecto así:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación Términos de Referencia preliminares	12 de abril de 2018
Periodo de presentación de inquietudes, aclaraciones y/o recomendaciones a los TDR	13 de abril de 2018
Publicación respuesta de inquietudes, aclaraciones y/o recomendaciones a los TDR.	14 de abril de 2018
Publicación Términos de Referencia definitivos y apertura de la convocatoria	15 de abril de 2018
Primer corte	2 de mayo de 2018 hasta las 7:00 pm
Publicación del banco preliminar de elegibles	3 de mayo de 2018
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	4 de mayo de 2018 hasta las 7:00 pm
Respuesta a solicitud de aclaraciones	5 de mayo de 2018
Publicación del banco definitivo de elegibles	5 de mayo de 2018
Segundo corte	16 de mayo de 2018 hasta las 7:00 pm
Publicación del banco preliminar de elegibles	21 de mayo de 2018
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	24 de mayo de 2018 hasta las 7:00 pm
Respuesta a solicitud de aclaraciones	28 de mayo de 2018
Publicación del banco definitivo de elegibles	28 de mayo de 2018
Tercer corte	30 de Mayo de 2018 hasta las 7:00 pm
Publicación del banco preliminar de elegibles	05 de Junio de 2018
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	08 de Junio de 2018 hasta las 7:00 pm
Respuesta a solicitud de aclaraciones	14 de Junio de 2018

Publicación del banco definitivo de elegibles	14 de Junio de 2018
Cuarto corte y cierre de la convocatoria	15 de junio de 2018 hasta las 7:00 pm
Publicación del banco preliminar de elegibles	20 de junio de 2018
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	25 de junio de 2018 hasta las 7:00 pm
Respuesta a solicitud de aclaraciones	28 de junio de 2018
Publicación del banco definitivo de elegibles	28 de junio de 2018

De igual manera, se realiza una aclaración con respecto a los numerales 3.3 y 4.2. Su contenido queda de la siguiente manera:

3.3. Grupo de Investigación u organizaciones prestadoras de servicios de innovación (SDI)

Centros y/o grupos de investigación de Colombia u organizaciones de Colombia y/o extranjeras que realicen actividades asociadas a consultorías de innovación, investigaciones básicas, aplicadas o diseños experimentales.


4.2 Requisitos habilitantes para los grupos de investigación u organizaciones prestadoras de servicios de innovación (SDI)

- Carta de presentación y postulación de persona(s) para entrenamientos. (anexo 1)
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República y antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional o sus equivalentes internacionales debidamente emitidos, de líder investigador o representante legal de la SDI.
- Certificado de GrupLAC (para grupos de investigación).
- Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o su equivalente internacional, debidamente emitido (para SDI)

Nota: Las traducciones de los documentos que se presenten en un idioma diferente al español y que se requieran en español deberán contar con traducción oficial para su validez.

Las demás disposiciones de la invitación pública y documentos que hacen parte integral del presente proceso se mantienen de la forma original.

Barranquilla, Mayo 12 de 2018



María Victoria Garay
Directora Ejecutiva
CORPORACIÓN CARIBETIC